



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



ACUERDO DE CONCEJO N° 015 -2023-MDSM

San Marcos, 05 de abril de 2023.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS – DEPARTAMENTO DE ANCASH.

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria N° 007-2023, de fecha 05 de abril de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo señala el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, las municipalidades son órganos de gobierno local que emanan de la voluntad popular, tienen autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia y son órganos de gobierno, promotores del desarrollo local, con personería jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades en su artículo 38° señala que el ordenamiento jurídico de las municipalidades está constituido por las normas emitidas por los órganos de gobierno y administración municipal, de acuerdo al ordenamiento jurídico nacional. Las normas y disposiciones municipales se rigen por los principios de exclusividad, territorialidad, legalidad y simplificación administrativa, sin perjuicio de la vigencia de otros principios generales del derecho administrativo. Ninguna autoridad puede avocarse a conocer o normar las materias que la presente ley orgánica establece como competencia exclusiva de las municipalidades. Las autoridades políticas, administrativas y policiales, ajenas al gobierno local, tienen la obligación de reconocer y respetar la preeminencia de la autoridad municipal en los asuntos de su competencia y en todo acto o ceremonia oficial realizada dentro de su circunscripción. Dichas autoridades no pueden interferir en el cumplimiento de las normas y disposiciones municipales que se expidan con arreglo al presente subcapítulo, bajo responsabilidad;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades, los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos. Los asuntos administrativos concernientes a su organización interna, los resuelven a través de resoluciones de concejo. El alcalde ejerce las funciones ejecutivas de gobierno señaladas en la presente ley mediante decretos de alcaldía. Por resoluciones de alcaldía resuelve los asuntos administrativos a su cargo. Las gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas;

Que, el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaría General el Expediente N°231952, que contiene el Informe N° 506-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento de Camino de Herradura de Tingo Mani hasta Shogupugri en el Caserío de Salvia del C.P. Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0023-2023-MDSM/GPP/SGOMI-AEPM; que consta de 18 folios;

Que, con Proveído de fecha 16 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaría General el Expediente N°231954, que contiene el Informe N° 507-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de un Mini Complejo Deportivo en el Caserío de Buena Vista del C.P. Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0022-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 16 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaría General el Expediente N°237568, que contiene el Informe N° 502-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de Saneamiento Básico en el C.P. Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0027-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 17 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaría General el Expediente N°237551, que contiene el Informe N° 505-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Ampliación del Servicio de Agua a través del Sistema de Riego Tecnificado en el Caserío de Huaguero del C.P. de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0024-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 16 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 231947, que contiene el Informe N° 504-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Ampliación del Servicio de Agua a través del Sistema de Riego Tecnificado en el Caserío de Carhuacuro del C.P. de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0025-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 18 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237560, que contiene el Informe N° 503-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación del Servicio de Agua para Riego en el Sector Cutacancha en el Caserío de Buena Vista del C.P. de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0026-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 17 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 231955, que contiene el Informe N° 501-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de Espacios Públicos Urbanos de la Plazuela en el Caserío de Putaca del C.P. Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0028-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 18 folios;

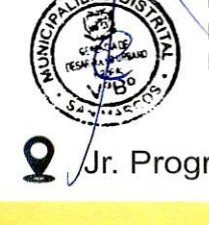
Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237588, que contiene el Informe N° 500-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación del Cerco Perimétrico y Muro de Contención del Local Comunal del Caserío de Salvia del C.P. de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0029-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 16 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N°237589, que contiene el Informe N° 499-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad a nivel de Trocha Carrozable del C.P. de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0030-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 17 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N°237590, que contiene el Informe N° 498-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de la Defensa Ribereña en el Margen Derecho del Río Mosna en el Caserío de Carhuacuro del C.P. de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0031-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 18 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N°237591, que contiene el Informe N° 497-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad a Nivel de Trocha Carrozable en el Caserío de Carhuacuro del C.P. de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0032-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 17 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 235452, que contiene el Informe N° 496-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de los Servicios de Sepultura del Cementerio del Centro Poblado de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos,





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0033-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 15 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237611, que contiene el Informe N° 495-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de la Casa de Cultura en el Centro Poblado de Quinhuaragra, del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0034-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 17 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 231945, que contiene el Informe N° 508-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de un Complejo Deportivo en el C.P. Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0021-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 16 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 231956, que contiene el Informe N° 509-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento de un Mini Complejo Deportivo en el Caserío de Huaguro del C.P. Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0020-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 15 folios;

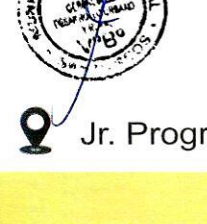
Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237751, que contiene el Informe N° 572-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, Formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de los Servicios de Transitableidad vehicular y peatonal de las calles del C.P. Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0038-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 18 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237762, que contiene el Informe N° 573-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua para riego Ishpag a río Mosna y Mancos a río Mosna del C.P. Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0041-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 19 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237754, que contiene el Informe N° 575-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de Minicomplejo deportivo en el Caserío de Pariayoc del C.P. Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0040-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 17 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 234022, que contiene el Informe N° 569-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de espacio Público Urbanos de la Plazuela en el Caserío de Pariayoc del C.P. Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0035-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 17 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 233415, que contiene el Informe N° 571-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento de los servicios de Sepultura del Cementerio del C.P. Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0036-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 18 folios;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237749, que contiene el Informe N° 570-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de los servicios de Transitabilidad a nivel de Trocha Carrozable del Caserío de Pariayoc Bajo y Pariayoc Alto hasta el Caserío de vista Alegre del C.P. Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0037-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 22 folios;

Que, con Proveído de fecha 22 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237753, que contiene el Informe N° 574-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de los servicios de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en las calles de Pariayoc del C.P. Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0039-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 18 folios;

Que, con Proveído de fecha 23 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237907, que contiene el Informe N° 611-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de los servicios de transitabilidad a nivel de trocha carrozable del Caserío de Ango hasta el Caserío de Juprog del C.P. San Pedro de Carash, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0048-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 19 folios;

Que, con Proveído de fecha 23 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237882, que contiene el Informe N° 602-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento de camino de herradura de Challhuayaco hasta laguna Villaco y Pintay Punta del C.P. Challhuayaco, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0044-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 18 folios;

Que, con Proveído de fecha 23 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237883, que contiene el Informe N° 603-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación del local Multiuso del sector Cuta del C.P. Challhuayaco, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0045-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 15 folios;

Que, con Proveído de fecha 23 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 23599, que contiene el Informe N° 605-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, Formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación del local Multiusos en el barrio de Colcash del C.P. San Pedro de Carash, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0047-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 16 folios;

Que, con Proveído de fecha 23 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237887, que contiene el Informe N° 606-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento de camino de herradura del sector Cuta, Ichick Huanca, Jatun Huanca hasta la Zona Arqueológica de Picuta Punta del C.P. Challhuayaco, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0046-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 17 folios;

Que, con Proveído de fecha 23 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 23923, que contiene el Informe N° 607-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento del puente peatonal 1 y 2 en el Caserío de Chinchán del C.P. Challhuayaco, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0042-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 15 folios;

Que, con Proveído de fecha 23 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237908, que contiene el Informe N° 608-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de los públicos urbanos de la plazuela en el caserío de Chipta del C.P. San Pedro de Carash, Distrito de San





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0049-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 17 folios;

Que, con Proveído de fecha 23 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237909, que contiene el Informe N° 609-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de la defensa ribereña desde Chipta Cuta hasta la planta de Tratamiento en el caserío de Chipta del C.P. San Pedro de Carash, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0050-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 18 folios;

Que, con Proveído de fecha 23 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237881, que contiene el Informe N° 604-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de saneamiento básico en el sector Cuta, Pucahuahí y challhuayaco del C.P. Challhuayaco, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0043-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 16 folios;

Que, con Proveído de fecha 23 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 237910, que contiene el Informe N° 610-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, Formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento y ampliación de agua potable y saneamiento básico del C.P. San Pedro de Carash, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0051-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 18 folios;

Que, con Proveído de fecha 27 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 238304, que contiene el Informe N° 626-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento de los servicios de Transitabilidad de acceso hacia la I.E. del C.P. San Luis de Pujun, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0053-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 17 folios;

Que, con Proveído de fecha 27 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 236270, que contiene el Informe N° 627-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación del local Multiuso del C.P. San Luis de Pujun, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0054-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 14 folios;

Que, con Proveído de fecha 03 de abril, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 232054, que contiene el Informe N° 720-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación del puente peatonal Chequio en el sector Chequio del C.P. Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0056-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 14 folios;

Que, con Proveído de fecha 04 de abril, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el Expediente N° 232053, que contiene el Informe N° 721-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erik Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación del puente peatonal Gangash en el C.P. Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el informe Técnico N° 0055-2023-MDSM/GPP/SGPMI-AEPM; que consta de 14 folios;

Que, con Proveído de fecha 15 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N°235710, que contiene el Informe N°376-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de los Servicios de Sepultura del Cementerio en el Caserío de Huarcon del Centro Poblado de Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 0014-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 17 folios;

Que, con Proveído de fecha 15 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N° 235415, que contiene el Informe N°387-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Energía Eléctrica en el C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 006-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 14 folios;

Que, con Proveído de fecha 15 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N° 235413, que contiene el Informe N°388-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento del Camino de Herradura de Tingo Chico-Ucushcancha, Plancopampa en el C.P. de San Luis de Pujun, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 005-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 16 folios;

Que, con Proveído de fecha 15 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N° 235411, que contiene el Informe N°389-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación del Servicio del Espacio Público y Recreación del Mirador de Pirurupunta del Centro Poblado de San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 003-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 19 folios;

Que, con Proveído de fecha 15 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N° 235412, que contiene el Informe N°391-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de Transitabilidad Peatonal y Vehicular de las calles del Centro Poblado San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 004-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 18 folios.;

Que; con Proveído de fecha 15 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N° 233409, que contiene el Informe N°390-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal de Casacancha de Pujun del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 002-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 18 folios;

Que, con Proveído de fecha 15 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N°235708, que contiene el Informe N°377-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación Sistema de Agua para Riego (Reservorio) en el Caserío de Huarcon del C.P. de Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 012-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 18 folios;

Que, con Proveído de fecha 15 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N°235418, que contiene el Informe N°378-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General

de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación del Servicio de Transitabilidad Vial de la Trocha Carrozable de Potaga – Tacarpu – Cagi - Antamina del Centro Poblado de San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 008-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 20 folios.;

Que, con Proveído de fecha 15 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N°235419, que contiene el Informe N°379-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento del Camino de Herradura de Ayaragra a Carbonpunta en el C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 009-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 15 folios;

Que, con Proveído de fecha 15 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N°23707, que contiene el Informe N°380-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación del Servicio de Protección de Defensa Ribereña desde Ichik Ogu hasta Ramrash Monte en el Caserío de





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



Maraiyoc del Centro Poblado de San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 010-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 16 folios;

Que, con Proveído de fecha 15 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N°23708, que contiene el Informe N°381-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de Local Comunal en el Sector de Ruyrucancah del Centro Poblado de San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 011-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 14 folios;

Que, con Proveído de fecha 15 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N°235709, que contiene el Informe N°384-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de un Mini Complejo Deportivo en el Caserío de Huarcon del Centro Poblado de Rancas del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 013-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 16 folios,

Que, con Proveído de fecha 15 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N° 235711, que contiene el Informe N°385-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento de la Transitabilidad Vial desde Garapatac hasta Chuquin Rucus del Centro Poblado de San Andrés de Runtu, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 015-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 16 folios;

Que, con Proveído de fecha 15 de marzo, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N° 235417, que contiene el Informe N°386-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación del Servicio de Transitabilidad de Tingo - Cuchillupunta del Centro Poblado San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 007-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 18 folios;

Que, con Proveído de fecha 05 de abril, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N°233355, que contiene el Informe N°749-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Mejoramiento de cerco perimétrico del local comunal en el sector Huanquin del C.P. de Pichiu Quinhuaragra del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 0085-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 22 folios;

Que, con Proveído de fecha 05 de abril, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N° 233353, que contiene el Informe N°748-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la

Idea de Proyecto: "Creación del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular del puente Recudo y trocha carrozable del sector Huanquin del C.P. Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 0110-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 20 folios;

Que, con Proveído de fecha 05 de abril, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N° 235446, que contiene el Informe N°743-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de un reservorio para el servicio de agua para riego en el sector de Cuta Casacancha del C.P. de Pichiu Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 0078-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 16 folios;

Que, con Proveído de fecha 05 de abril, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N° 239409, que contiene el Informe N°744-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación del puente Carrozable Ampichaca del C.P. Pichiu Quinhuaragra del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 0077-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 16 folios;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



Que, con Proveído de fecha 05 de abril, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N° 234860, que contiene el Informe N°747-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de transitabilidad vial a nivel de la trocha carrozable de Pachachaca – Tayash – Huinchus – Callan – Yanagargupunta – Yanashallash conexión a Antamina del C.P. de Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 0106-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 18 folios;

Que, con Proveído de fecha 05 de abril, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N° 239580, que contiene el Informe N°746-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de la defensa ribereña desde I.E. Enrique López Albújar hasta Trancayacu del C.P. de Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 0107-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 16 folios;

Que, con Proveído de fecha 05 de abril, el Gerente Municipal, Dr. Jorge Luis Acedo Salazar, remite a Secretaria General el expediente N° 239418, que contiene el Informe N°745-2023-MDSM/GPP, elevado por el Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto CPC Erick Carlos Ramirez Vega, quien solicita la aprobación, formulación y evaluación de la Idea de Proyecto: "Creación de la defensa ribereña desde Tajshacuna puente Ampichaca hasta puente San Pablo de Gogor, del C.P. Pichiu Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash", sustentado en el Informe Técnico N° 0079-2023-MDSM/GPP/SGOPMI-AEPM; que consta de 15 folios;

Luego del analisis del asunto, materia de discusion, a través del Presidente del Concejo Municipal se somete al voto el presente pedido, en consecuencia y con el voto por unanimidad del pleno de Concejo Municipal, se acuerda:

ACUERDO:

Artículo Primero. – APROBAR, la formulación y evaluación de las Ideas de Proyectos que se detallan en el siguiente cuadro:

N°	NOMBRE DE IDEAS DE PROYECTO
01	"Mejoramiento de Camino de Herradura de Tingo Mani hasta Shogupugri en el Caserío de Salvia del C.P. Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
02	"Creación de un Mini Complejo Deportivo en el Caserío de Buena Vista del C.P. Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
03	"Mejoramiento y Ampliación de Saneamiento Básico en el C.P. Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
04	"Ampliación del Servicio de Agua a través del Sistema de Riego Tecnificado en el Caserío de Huaguro del C.P. de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
05	"Ampliación del Servicio de Agua a través del Sistema de Riego Tecnificado en el Caserío de Carhuaucro del C.P. de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
06	"Creación del Servicio de Agua para Riego en el Sector Cutacancha en el Caserío de Buena Vista del C.P. de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
07	"Creación de Espacios Públicos Urbanos de la Plazuela en el Caserío de Putaca del C.P. Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
08	"Creación del Cerco Perimétrico y Muro de Contención del Local Comunal del Caserío de Salvia del C.P. de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
09	"Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad a nivel de Trocha Carrozable del C.P. de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
10	"Creación de la Defensa Ribereña en el Margen Derecho del Río Mosna en el Caserío de Carhuaucro del C.P. de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
11	"Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad a Nivel de Trocha Carrozable en el Caserío de Carhuaucro del C.P. de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
12	"Creación de los Servicios de Sepultura del Cementerio del Centro Poblado de Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
13	"Creación de la Casa de Cultura en el Centro Poblado de Quinhuaragra, del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
14	"Creación de un Complejo Deportivo en el C.P. Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
15	"Mejoramiento de un Mini Complejo Deportivo en el Caserío de Huaguro del C.P. Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
16	"Creación de los Servicios de Transitabilidad vehicular y peatonal de las calles del C.P. Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
17	"Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua para riego Ishpag a río Mosna y Mancos a río Mosna del C.P. Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"

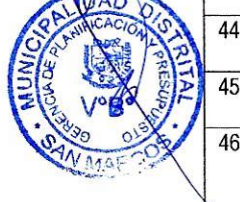
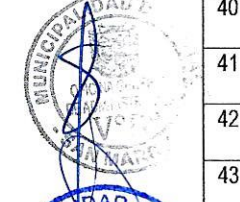
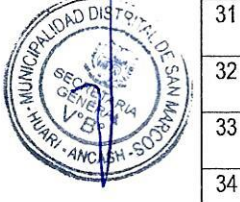
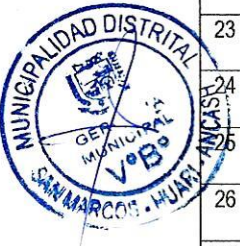


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



18	"Creación de Minicomplejo deportivo en el Caserío de Pariayoc del C.P. Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
19	"Creación de espacio Público Urbanos de la Plazuela en el Caserío de Pariayoc del C.P. Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
20	"Mejoramiento de los servicios de Sepultura del Cementerio del C.P. Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
21	"Creación de los servicios de Transitabilidad a nivel de Trocha Carrozable del Caserío de Pariayoc Bajo y Pariayoc Alto hasta el Caserío de vista Alegre del C.P. Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
22	"Creación de los servicios de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en las calles de Pariayoc del C.P. Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
23	"Creación de los servicios de transitabilidad a nivel de trocha carrozable del Caserío de Ango hasta el Caserío de Juprog del C.P. San Pedro de Carash, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
24	"Mejoramiento de camino de herradura de Challhuayaco hasta laguna Villaco y Pintay Punta del C.P. Challhuayaco, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
25	"Creación del local Multiuso del sector Cuta del C.P. Challhuayaco, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
26	"Creación del local Multiusos en el barrio de Colcash del C.P. San Pedro de Carash, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
27	"Mejoramiento de camino de herradura del sector Cuta, Ichick Huanca, Jatun Huanca hasta la Zona Arqueológica de Picuta Punta del C.P. Challhuayaco, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
28	"Mejoramiento del puente peatonal 1 y 2 en el Caserío de Chinchán del C.P. Challhuayaco, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
29	"Creación de los públicos urbanos de la plazuela en el caserío de Chipta del C.P. San Pedro de Carash, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
30	"Creación de la defensa ribereña desde Chipta Cuta hasta la planta de Tratamiento en el caserío de Chipta del C.P. San Pedro de Carash, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
31	"Mejoramiento y Ampliación de saneamiento básico en el sector Cuta, Pucahuahi y challhuayaco del C.P. Challhuayaco, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
32	"Mejoramiento y ampliación de agua potable y saneamiento básico del C.P. San Pedro de Carash, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
33	"Mejoramiento de los servicios de Transitabilidad de acceso hacia la I.E. del C.P. San Luis de Pujun, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
34	"Creación del local Multiuso del C.P. San Luis de Pujun, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
35	"Creación del puente peatonal Chequico en el sector Chequico del C.P. Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
36	"Creación del puente peatonal Gangash en el C.P. Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
37	"Creación de los Servicios de Sepultura del Cementerio en el Caserío de Huarcon del Centro Poblado de Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
38	"Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Energía Eléctrica en el C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
39	"Mejoramiento del Camino de Herradura de Tingo Chico-Ucushcancha, Plancopampa en el C.P. de San Luis de Pujun, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
40	"Creación del Servicio del Espacio Público y Recreación del Mirador de Pirurupunta del Centro Poblado de San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
41	"Creación de Transitabilidad Peatonal y Vehicular de las calles del Centro Poblado San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
42	"Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal de Casacancha de Pujun del C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
43	"Mejoramiento y Ampliación Sistema de Agua para Riego (Reservorio) en el Caserío de Huarcon del C.P. de Rancas, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
44	"Creación del Servicio de Transitabilidad Vial de la Trocha Carrozable de Potaga - Tacarpu - Cagi - Antamina del Centro Poblado de San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
45	"Mejoramiento del Camino de Herradura de Ayaragra a Carbonpunta en el C.P. San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
46	"Creación del Servicio de Protección de Defensa Ribereña desde Ichik Ogu hasta Ramrash Monte en el Caserío de Maraiyoc del Centro Poblado de San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
47	"Creación de Local Comunal en el Sector de Ruyrucancha del Centro Poblado de San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
48	"Creación de un Mini Complejo Deportivo en el Caserío de Huarcon del Centro Poblado de Rancas del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



49	"Mejoramiento de la Transitabilidad Vial desde Garapatac hasta Chuquin Rucus del Centro Poblado de San Andrés de Runtu, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
50	"Creación del Servicio de Transitabilidad de Tingo - Cuchillupunta del Centro Poblado San Luis de Pujun del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
51	"Mejoramiento de cerco perimétrico del local comunal en el sector Huanquin del C.P. de Pichiu Quinhuaragra del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
52	"Creación del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular del puente Recudo y trocha carrozable del sector Huanquin del C.P. Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
53	"Creación de un reservorio para el servicio de agua para riego en el sector de Cuta Casacancha del C.P. de Pichiu Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
54	"Creación del puente Carrozable Ampichaca del C.P. Pichiu Quinhuaragra del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
55	"Creación de transitabilidad vial a nivel de la trocha carrozable de Pachachaca - Tayash - Huinchus - Callan - Yanagargupunta - Yanashallash conexión a Antamina del C.P. de Pichiu San Pedro del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"
56	"Creación de la defensa ribereña desde I.E. Enrique López Albújar hasta Trancayacu del C.P. de Pichiu San Pedro de Distrito de San Marcos, Provincia de huari, Departamento de Ancash"
57	"Creación de la defensa ribereña desde Tajshacuna puente Ampichaca hasta puente San Pablo de Gogor, del C.P. Pichiu Quinhuaragra, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash"

Artículo Segundo. - ENCARGAR, al Gerente Municipal, a la Oficina General de Administración, y Unidad Formuladora de la Municipalidad Distrital de San Marcos y demás unidades orgánicas pertinentes realice las acciones necesarias para efectivizar el presente Acuerdo de Concejo.

Artículo Tercero. - ENCOMENDAR, al responsable de la Oficina de Tecnologías de la Información Pública la publicación del presente acuerdo en el portal web institucional.

REGISTRECE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



SAN MARCOS

